

Perú presidirá Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante el mes de Noviembre

(Nota de Prensa 492-06)

A lo largo del mes de noviembre el Perú asumirá la gran responsabilidad de presidir el Consejo de Seguridad, el órgano más importante de las Naciones Unidas, del cual nuestro país forma parte como Miembro no Permanente desde enero de este año, luego de que fuera elegido con el voto de 144 naciones.

Cabe resaltar que durante el mes de noviembre se tienen programadas importantes actividades que deberán ser conducidas por la Presidencia peruana, como la presentación de los informes del Secretario General sobre la situación en el Líbano, Somalia, Bosnia y Herzegovina, Etiopía y Eritrea.

Asimismo, se tiene prevista la realización de consultas sobre las elecciones en la República Democrática del Congo, la prevención de los conflictos armados y la situación humanitaria en África, así como una reunión de expertos sobre Costa de Marfil y un debate especial sobre Medio Oriente.

Desde su ingreso al Consejo de Seguridad, el Perú ha promovido una concepción integral y preventiva de la paz y seguridad que implica no solamente la ausencia de guerra y la atención a las amenazas tradicionales, sino la consolidación de políticas que incorporen alternativas frente a las nuevas amenazas y desafíos que afectan a la población peruana y mundial.

Nuestro país considera que estas nuevas amenazas están configuradas por la pobreza y el hambre, la corrupción, el terrorismo, la delincuencia organizada internacional, el SIDA y las enfermedades transfronterizas, entre otros flagelos que contribuyen a generar violencia y exclusión social en el mundo.

El Perú ha participado en el debate y la adopción de declaraciones y resoluciones del Consejo de Seguridad en temas como el programa nuclear iraní, el ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea, la situación en el Líbano y Palestina, la crisis de Darfur, y ha tomado parte en el proceso de designación del nuevo Secretario General de la ONU.

Entre sus responsabilidades, al Perú le corresponde la Presidencia del Grupo de Trabajo encargado de emitir recomendaciones sobre las medidas prácticas que se han de imponer contra las actividades terroristas, así como la Vicepresidencia del Comité contra el Terrorismo y la Presidencia del Comité de Sanciones sobre la República Democrática del Congo.

Instaurado por la Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco el 26 de junio de 1945, e integrado por 15 de los 191 países miembros de la ONU, el Consejo de Seguridad es el órgano más importante de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Lima, 31 de octubre de 2006